

La formación permanente del profesor guía de grupo en Secundaria Básica

The permanent formation of the group guide professor in Junior High School

*Ernesto Rojas Fernández*¹

*Raciel Angel Leyva Carbonell*²

Resumen

El artículo que se presenta es fruto de una investigación científica, que parte de la necesidad social de un profesor guía de grupo con una elevada preparación que le permita atender las necesidades educativas de los estudiantes del grupo que atiende a partir de la conducción del colectivo pedagógico de grupo, lo que favorece la consolidación de las transformaciones que lleva adelante el nivel educativo Secundaria Básica en el marco del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), y está dirigida a sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos de la formación permanente dirigida al profesor guía de grupo, en Secundaria Básica, para contribuir a la formación integral de los estudiantes. Se parte de un análisis crítico de autores a nivel nacional e internacional, y se ofrecen valoraciones que permiten entender la naturaleza compleja de esta problemática, desde sólidas posiciones desde las ciencias de la educación, y se ofrecen conclusiones generales que pueden servir de base para futuras investigaciones sobre este tema.

Palabras clave: Profesor guía, formación permanente, formación integral.

Abstract

¹ Licenciado en Educación, especialidad Ciencias Naturales; Licenciado en Educación, profesor especialista, Director del Centro Mixto Melton Fernando Almaguer Pérez, municipio Jesús Menéndez, provincia Las Tunas E-mail: rojasfernandezernesto7@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0009-0003-7412-1980>

² Licenciado en Ciencias Farmacéuticas. Master en Ciencias de la Educación y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Holguín, Cuba. E-mail: racielleyva@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0009-0002-8852-0379>



Fecha de recepción:

Fecha de aceptación:

Creative Commons Atribución 4.0

The article that is presented, is fruit of a scientific investigation that leaves of the social necessity of a professor group guide with a high preparation that allows him to assist the educational necessities of the students of the group that he/she assists starting from the conduction of the pedagogic community of group, what favors the consolidation of the transformations that takes the Basic Secondary educational level ahead in the mark of the III Improvement of the National System of Education (NSE), and it is directed to systematize the theoretical and methodological foundations of the permanent formation directed to the professor group guide, in Secondary Basic, to contribute to the integral formation of the students. He/she leaves from a critical analysis of authors to national and international level, and they offer valuations that allow to understand the complex nature of this problem, from solid positions from the sciences of the education, and they offer general conclusions that can serve as base for future investigations on this topic.

Keywords: Professor guides, permanent formation, integral formation.

Introducción

La educación adquiere cada día mayor importancia para el desarrollo de la humanidad, no solo como vehículo trasmisor de cultura, sino en función de la emancipación total de los seres humanos. Según el estudio realizado por Leguen et al., (2024), la formación permanente de los docentes, constituye un factor estratégico para el desarrollo de los sistemas educativos, por lo que se debe elevar la calidad del proceso de formación permanente de los profesores guías, y perfeccionar las vías para desarrollar un proceso educativo de calidad.

Lo anterior se sustenta en que el profesor guía es considerado un profesional poseedor de una elevada formación, que le permite atender pedagógicamente las necesidades educativas de sus estudiantes, desde la conducción del colectivo pedagógico y la orientación a la familia, así

como en el establecimiento de las relaciones necesarias con los diferentes factores comunitarios y la familia, revelando peculiaridades según el nivel educativo de que se trate.

En el nivel educativo Secundaria Básica se declara como fin (Mined, 2023):

El logro del desarrollo de la personalidad y la formación integral de cada estudiante, con un nivel superior de afianzamiento en la sistematización y ampliación de los contenidos del proceso educativo, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, aspiraciones, necesidades sociales y formas superiores de independencia y de regulación en la participación activa ante las tareas estudiantiles y de su organización, que le permita asumir gradualmente una concepción científica del mundo. (p.11)

Para alcanzar el citado fin se cuenta con formas de trabajo implementadas en el marco del III Perfeccionamiento del SNE mediante la RM 119/2023 (Mined, 2023), ellas son: la conformación de un currículo institucional, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de Grupo (PEG) y el trabajo en red, las que precisan un profesor guía formado integralmente, en cuanto a conocimientos, habilidades y valores éticos y profesionales.

Sobre el desempeño del profesor guía de grupo, en la Resolución Ministerial 619/1988 (Mined, 1988) se plantea:

El profesor guía de grupo tiene a su cargo la importante tarea de conducir con eficacia el trabajo educativo del grupo de estudiantes que atiende; para afrontar esta labor es necesario que esté adecuadamente preparado y tenga bien definido su contenido de trabajo; precise las actividades que debe realizar con cada estudiante, con el grupo y con los profesores que trabaja en ese grupo; con las organizaciones juveniles, con los

trabajadores, en general, y con la familia, así como su constante vinculación con el director de la institución educativa y con los órganos de dirección y técnicos. (p.3)

En consecuencia, y entre los aspectos medulares que deben caracterizar el trabajo del profesor guía de grupo, en Secundaria Básica se encuentran los relacionados con una sólida cultura general que le permita comprender, analizar y dar solución a problemas de la práctica educativa, relacionados en mayor o menor medida con la formación integral de los estudiantes.

Varias son las investigaciones precedentes sobre el proceso de formación permanente del personal docente, destacándose: Figueroa (1984), Menéndez (1988), García (2001), MES (2004), Lafaurié et al., (2009), Rodríguez (2009), Flores, (2009), Sánchez (2009), Pérez (2010); Rivas (2010), Socarrás (2012) Santos (2013), Díaz (2014) y Riverón (2016), quienes aportan importantes consideraciones relacionadas con el papel del profesor guía de grupo en el diseño de estrategias educativas que involucren a la institución educativa y la comunidad para la formación integral de los estudiantes, aunque no se refieren del todo a los contenidos y habilidades en los que se debe enfatizar para lograr una elevada calidad en el desempeño del profesor guía de grupo, a la vez que no se abordan suficientemente los valores éticos y morales que deben poseer para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

Desarrollo

Referentes filosóficos de la formación permanente del profesor guía de grupo en Secundaria Básica

En el presente artículo se asume la dialéctica materialista, sus leyes, categorías y principios, como base en la formación de los individuos. Por tanto, es necesario reconocer que la formación, según Fumero (2016), es una categoría que responde al proceso de desarrollo histórico del conocimiento sobre la base de la práctica social, le permite al hombre conocer el

mundo, a partir de las funciones: lógica, gnoseológica, metodológica, axiológica, heurística e ideológica.

Se coincide con Fernández (2020), cuando expresa que el enriquecimiento de la formación como fundamento filosófico en general, y marxista en particular, posee entre sus campos de realización el ejercicio de la enseñanza como necesidad de la educación, y permite distinguir que todo cambia y se desarrolla conforme a leyes que intervienen en el enfoque científico de la realidad.

Vista así, la formación incorpora una dimensión personal, de desarrollo humano que es preciso atender frente a otras concepciones eminentemente técnicas, por tanto, el concepto formación tiene que ver con la capacidad de formación, así como con la voluntad de formación. (Fumero, 2016). En tanto, Chávez (2002) refiere que la formación trae consigo el desarrollo con la participación activa del individuo; y visto esto desde la teoría marxista se considera desarrollo humano integral que incluye valores, actitudes, conocimientos, habilidades y capacidades.

Desde la filosofía de la educación, la formación es inherente a la naturaleza humana, imperfecta, con posibilidades para ser educada; pero no se pretende que el hombre actúe bien, sino que esté capacitado para hacerlo. En este trabajo se considera que, el sujeto recorre una experiencia cultural desde la cual se objetiva el tránsito de lo singular hacia lo universal, pues, la formación implica encuentros y reencuentros consigo mismo, hasta entrar de manera activa al mundo y convertirse en un sujeto creador de la cultura y promotor del desarrollo.

En la investigación se parte de la relación hombre-naturaleza-sociedad, y se comparte el criterio de Chávez (2002) cuando asevera que esta relación se concreta en la actividad que tiene tres dimensiones: la práctica, la cognoscitiva y la valorativa. En la práctica, el hombre interactúa con la naturaleza y la sociedad en función del momento histórico, la cognoscitiva está

condicionada por la propia práctica de donde emana un nuevo conocimiento que le permite comprender la esencia de los objetos, mientras, la valorativa es la que surge de la relación práctica y cognoscitiva entre el objeto y el sujeto; facilitando la emisión de reflexiones valorativas que dependerán del nivel de conocimientos sobre el objeto y las necesidades de los sujetos que aprenden.

Atendiendo a lo anterior, la concatenación universal de los fenómenos, a decir de Leyva (2018) “posibilita entender las relaciones entre las necesidades de formación y el carácter que ella debe adquirir en el marco de la sociedad contemporánea, lo que demuestra su naturaleza compleja y multifactorial.” (p. 33) También se valora la relación causa-efecto establecida entre la calidad de la formación y el desempeño del sujeto en la sociedad. Por eso que las acciones implementadas deben formar a los individuos para el análisis, comprensión y solución de los problemas a los que se enfrenten. (Riverón, 2016).

Referentes sociológicos de la formación permanente del profesor guía de grupo en Secundaria Básica

En la presente investigación, se asume una sociología de la educación basada en la relación sociedad e individuo, en estrecha relación dialéctica, que determina la dirección de la formación, con un enfoque socializador, caracterizado por la búsqueda de coherencia en el sistema de influencias que llega al sujeto en formación. Desde esta perspectiva, el carácter social de la educación, se sustenta en la necesidad de formar ciudadanos integrales. Así, el desarrollo de ellos y las interrelaciones que establecen van conformando las estructuras sociales de sociedades con características propias que responden a su tiempo. (Blanco, 2010)

Resulta necesario tener en cuenta lo planteado por Arteaga (2016), cuando afirma que la obra humana anterior a la nuestra es la creación cultural que nos precede y que desde su

asimilación y objetivación podemos estar preparados para enfrentar la vida, tarea que, precedida en cronología y en deber por la familia, le corresponde a la institución escolar metodológica y académicamente.

Se debe tener en cuenta que la educación comienza con el nacimiento del hombre, a partir de influencias que recibe en el seno familiar, complementándose en la institución educativa y durante toda su vida en la sociedad, donde debe manifestarse como un ser activo y útil. Meier (1984) al referirse a ella, en su sentido amplio, plantea que se materializa mediante la influencia de unas personas sobre otras, con lo que se logra encauzar hacia un determinado fin la asimilación de contenidos sociales seleccionados en interés de las clases sociales.

También debe tenerse en cuenta que, en dependencia del sistema social imperante, el carácter de la educación puede variar, fundamentalmente en cuanto a la accesibilidad de la misma y a la calidad de los diversos servicios, los que dependerán de los recursos financieros asignados.

Según Blanco (2010) la educación, también, en sentido amplio, es:

El conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del sujeto. Nos referimos, por tanto, a un fenómeno social complejo, encaminado a la transmisión y apropiación de la herencia cultural y los valores, normas y patrones socialmente aceptados. (p. 29)

Se coincide con este autor respecto a la interdependencia que se establece entre la sociedad y la educación con la finalidad de formar al hombre, no obstante, este accionar no solo se debe orientar a la transmisión y apropiación; sino que el individuo debe enriquecer el legado cultural que le precede, a partir de su carácter transformador de la naturaleza y la sociedad.

Por su parte López (2020) afirma que la educación, en su sentido estrecho, es:

El sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del estudiante y su núcleo esencial debe estar en la formación de valores morales, para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. (p. 53)

De esa afirmación se infiere que el sistema de influencias debe distinguirse por un carácter flexible, lo que permitirá constantes adecuaciones y readecuaciones de las acciones formativas para satisfacer las necesidades de los sujetos.

La investigación cuyos resultados se presentan, se realiza en el nivel educativo Secundaria Básica, cuya calidad precisa de un trabajo integral de cada institución educativa, sobre la base de una elevada formación permanente de los profesores, y en especial del profesor guía de grupo, para lograr que los estudiantes participen de forma activa en la transformación de la realidad social, en función de contribuir a la solución de problemas diversos donde la familia y la comunidad juegan un importante papel en lo que influye el proceso de actividad y comunicación que establecen en la sociedad como seres sociales.

En la investigación, se comparte el criterio de Ortiz (2013), respecto a que el trabajo con la familia es esencial pues en ella se establecen las primeras representaciones sociales y las primeras experiencias educativas que anteceden a la institución educativa, en correspondencia con la proyección cultural, ideales, principios, creencias, valores y comportamientos sociales.

Por tanto, es evidente que las acciones educativas que ejercen la institución educativa y la familia se complementarán e interrelacionarán mutuamente, a fin de preparar al estudiante para su futura inserción útil en la sociedad en general y la comunidad, en particular.

La comunidad (Fernández, 2020), ha sido entendida como aquella donde los individuos se perciben como una unidad social, comparten un territorio, necesidades e intereses, interactuando entre sí y promoviendo acciones colectivas a favor del crecimiento personal y social por lo que ofrece el ambiente social requerido, los medios indispensables y las experiencias; facilitándose la comprensión de la integralidad de la formación integral de los estudiantes.

Los autores del presente artículo consideran que resulta necesario enfocar como sistema integral la relación institución educativa-familia-comunidad sin desconocer su independencia, pues tienen funciones específicas como instituciones socializadoras en su labor educativa. Además, se debe tener en cuenta la posición rectora de la institución educativa que orienta a la familia, mientras elabora una estrategia de trabajo participativa con la comunidad para que ésta colabore acertadamente al respecto. De esta forma se enriquece y reorienta el currículo institucional, el PEI y PEG y el papel de la institución educativa como centro cultural más importante de la comunidad.

***Referentes psicológicos de la formación permanente del profesor guía de grupo en
Secundaria Básica***

Desde el punto de vista psicológico, se tienen en cuenta para el desarrollo de la investigación las características de los estudiantes de Secundaria Básica, expuestas en el plan de estudio (Mined, 2023), el que plantea que la adolescencia es el período biológico, psicológico y social que va desde el inicio de la pubertad hasta los 19-20 años aproximadamente, considerada como la de más bruscos cambios en la formación de la personalidad del ser humano, años muy importantes para la persona, su familia y toda la sociedad.

Se considera que en la esfera cognitiva se forman cualidades superiores de los procesos cognitivos, así como nuevas habilidades para la asimilación de los conocimientos; sus procesos cognitivos experimentan un desarrollo, los cambios más notables son en el pensamiento. A los profesores, junto con la comunidad, les corresponde brindar orientación vocacional y profesional; la familia también juega un papel importante en la continuación de sus estudios, pero la elección es del estudiante, sin olvidar que esta toma sus decisiones bajo fuertes influencias grupales; es decir, desde los valores y normas que están actuando en el grupo donde él convive. (Mined, 2023)

En esta investigación se tienen en cuenta los postulados de Vigotsky (1987), concibiéndose el aprendizaje en la formación y desarrollo del individuo como un proceso social, y el papel de lo sociocultural como elemento mediador en las acciones educativas para favorecer la formación integral de los estudiantes.

Para Vigotsky (1987), en el desarrollo ontogenético, toda función psíquica aparece en escena dos veces, en dos planos, primero social y luego psicológica: primero entre las personas como categoría intersíquica y luego en el interior del sujeto como categoría intrapsíquica, lo que permite desarrollar diferentes tipos de acciones: intelectuales y comunicativas,

La teoría psicológica de la actividad también se tiene en cuenta en esta investigación, Fera (2004) a partir de una sistematización del aporte de Talízina (1988), considerando la actividad como:

Proceso mediante el cual el sujeto realiza acciones internas y externas que denotan una actitud vital y activa hacia la realidad, interactuando con ella, transformándola y, al mismo tiempo, recibiendo sus influencias transformadoras, movido por un motivo-objetivo que deriva de sus necesidades materiales y espirituales. (p.44)

El análisis de los fundamentos expuestos, permite reconocer la necesidad e importancia de una formación permanente dirigida al profesor guía de grupo, como agente educativo esencial en la formación integral de los estudiantes de Secundaria Básica, en plena interacción dialéctica con otros agentes y agencias educativas.

En la investigación se tiene en cuenta lo expresado por Chacón (2019), referido a que la formación permanente constituye un proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y asimilación de la herencia cultural humana. Además, la formación permanente, es compleja por estar ligada al ser humano, por un lado, desde el análisis de la formación y por otro desde la acción de la formación, rectorado por las interrelaciones que favorecen a la formación.

Según el propio Chacón (2019) la formación permanente constituye la integración de todos los recursos docentes de que dispone la sociedad para la formación plena del hombre durante toda su vida. De esta forma, es un proceso dirigido a la revisión y renovación de conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridas, determinado por la necesidad de actualizar los conocimientos como consecuencia de los cambios y avances de la tecnología y de las ciencias.

Por su parte, Reyes (2011) asegura que, en Cuba, en los últimos años se plantea la formación permanente de los profesores como “conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales” (p.10) En consecuencia, ha de ser planteada como un desarrollo profesional continuo para dar respuesta a la necesidad de actualizarse permanentemente y a las demandas del ejercicio profesional.

Se considera que la preparación del profesor debe concebirse como una formación continua y flexible que permita la actualización y facilite la interacción de unos con otros, pues esto estimula los cambios en las instituciones educativas, otorga una mayor autonomía profesional y convierte a los profesores en sujetos más creativos y autosuficientes, capaces de adaptarse a las necesidades.

En resumen, se puede afirmar que el proceso de formación permanente es la actualización, la reorientación y la complementación como procesos que se manifiestan como objetivos didácticos (actualizar, reorientar y complementar) que posibilitan el mejoramiento profesional de los docentes.

***Consideraciones pedagógicas acerca del desempeño del profesor guía de grupo en
Secundaria Básica***

El término profesor guía de grupo ha sido analizado por diferentes autores, los que aportan importantes consideraciones sobre la influencia de este sujeto pedagógico en la formación integral de los estudiantes. Según Socarrás (2012), el profesor guía constituye un factor esencial en el desarrollo ideológico, político y moral de los alumnos conjuntamente con la Unión de Jóvenes Comunistas y la organización estudiantil. Mientras un colectivo de autores (1984) lo define como aquel profesor que, además de cumplir con las funciones inherentes a todo educador, está encargado de coordinar, orientar y controlar la atención docente-educativa del grupo de alumnos que se le asigne.

Figuroa (1984) define al profesor guía como un maestro con funciones adicionales, con una responsabilidad especial, que requiere un nivel más desarrollado de cualidades, capacidades pedagógicas y en particular de aquellas que le permiten ser un acertado guía, capaz de dirigir, organizar, cohesionar su grupo y convertirlo en un verdadero colectivo. Mientras Lafaurié et al., (2009), lo definen como un educador por excelencia, dedicado a la atención de un grupo, para atender las diferencias individuales en el proceso educativo y la formación y/o consolidación de valores durante un período de su formación.

Se coincide con estos autores en que el profesor guía de grupo es un educador por excelencia, no obstante, se difiere en que limita su trabajo con el grupo que se le asigna, sin tener en cuenta su papel como coordinador de influencias educativas.

En el nivel educativo Secundaria Básica, el profesor guía de grupo es el responsable de coordinar e integrar las influencias educativas ejercidas por los diferentes agentes educativos sobre el grupo docente a su cargo, con el objetivo esencial de garantizar el adecuado desarrollo de la personalidad de todos y cada uno de sus miembros. Se considera que no solo la labor del profesor guía de grupo se dirige al desarrollo de la personalidad, sino, inicialmente, a su formación, teniendo en cuenta el carácter de personalidad en formación del estudiante de Secundaria Básica.

En el plan de estudio del curso 2003-2004 del Mined (2003) se considera al profesor guía de grupo como:

Un profesor revolucionario, sensible y comprometido con el mejoramiento humano, con la formación cultural e ideológica propia y de sus estudiantes, que tenga dominio del proceso educativo, de modo que pueda guiar la educación, potenciándola a través de la instrucción, que dirija el proceso de aprendizaje de las asignaturas con un enfoque interdisciplinario y usando medios didácticos variados. (Mined, 2003. 13)

En esta definición se enfatiza en los valores y modos de actuación que deben caracterizar al profesor guía de grupo en el nivel educativo, pero no se refiere a los conocimientos y habilidades de los que este debe ser portador.

Se coincide con García (2001), cuando plantea que el profesor guía de grupo dirige la actividad de transformación de la personalidad de los estudiantes en función de objetivos que plantea el estado a la formación de las nuevas generaciones. DE esta forma, la necesidad de elevar la calidad del proceso de formación permanente dirigido al profesor guía de grupo, en Secundaria Básica, es un fenómeno que refleja las condiciones espaciales y temporales en que actúan estos y las condiciones sociales, económicas, políticas y familiares que influyen en ella y tiene su sustento en conocimientos, habilidades y modos de actuación determinados por las demandas existentes.

Los conocimientos se refieren a teorías, conceptos, leyes, que reflejan el objeto y sus movimientos; así como, desde lo sensorial, con la información sobre las particularidades externas de los objetos y procesos naturales, sociales y del pensamiento, ya sean forma, tamaño, color o ubicación espacio-temporal. (Feria, 2004, Feria, et al., 2019, Feria, et al., 2019)

En el caso específico de la formación permanente del profesor guía de grupo de la Secundaria Básicas, los conocimientos deben referirse a la información adquirida acerca del papel que le corresponde asumir, en cuanto a la formación integral de sus estudiantes, además, otros conocimientos a tratar serán los relacionados con los aspectos requeridos para las caracterizaciones estudiantil y sociofamiliar, que se traduce en la información adquirida por el profesor guía de grupo acerca de los elementos que necesita para el adecuado diagnóstico de los estudiantes, de su familia y de su comunidad.

Para Álvarez (1996) las habilidades son la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad, y resultan el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo.

En esta investigación se concuerda con Feria (2004) al considerar las habilidades en su doble condición epistemológica: formación psicológica y subsistema del contenido, por lo que la habilidad es el dominio de un complejo sistema de acciones y operaciones psíquicas y prácticas necesarias para una regulación racional de la actividad. Además, se comparte el criterio de López (2020), quien considera que las habilidades en la formación permanente del profesor guía de grupo de la Secundaria Básica se dividen en intelectuales y comunicativas.

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, las habilidades intelectuales estarán relacionadas con la preparación adquirida para la ejecución de las acciones requeridas, en lo fundamental en cuanto a explicar, ejemplificar, caracterizar, argumentar y valorar, mientras las habilidades prácticas estarán caracterizadas en la preparación adquirida para la ejecución de las acciones requeridas en sus funciones, en cuanto a, identificar, observar, entrevistar clasificar y evaluar.

Se coincide con López (2020) en que los modos de actuación que deben caracterizar al profesor guía de grupo de la Secundaria Básica son, desde una perspectiva que responde a las exigencias sociales, los relacionados con valores como el humanismo, la responsabilidad, la solidaridad, el patriotismo, la solidaridad, el internacionalismo y la laboriosidad. Se considera que lo anterior le permitirá la comprensión de la trascendencia instructivo-educativa de sus funciones, la disposición para la asunción de sus funciones, la disposición para el desempeño de sus funciones: y el compromiso para la asunción y desempeño de sus funciones.

Estas funciones, son las siguientes:

1. Responde por la formación integral de su grupo, integrando el accionar del colectivo docente, la familia y la comunidad.

2. Imparte clases de su asignatura, incluyendo el grupo donde es guía.
3. Dirige y conduce el aprendizaje sobre la base de la caracterización de sus estudiantes.
4. Organiza y participa en todas las actividades docentes, extradocentes y extraescolares que desarrolla su grupo.
5. Controla sistemáticamente la base material de estudio.
6. Diagnostica, de manera integral, a cada uno de los estudiantes y completa su caracterización psicopedagógica.
7. Coordina las acciones de ejecución, control y evaluación del proyecto educativo de grupo.
8. Visita los hogares y comunidades de residencia de todos sus estudiantes, al menos una vez en el trimestre.
9. Conduce las reuniones de padres que se realizan sistemáticamente.
10. Establece los vínculos con las escuelas primarias tributarias.
11. Responde por la preparación política y para la defensa, la formación patriótica, internacionalista y laboral de sus estudiantes.
12. Dirige los espacios de reflexión y debate.
13. Promueve junto al resto de los docentes las acciones de orientación profesional.

14. Dirige el proceso de evaluación integral de sus estudiantes, y el colectivo pedagógico, así como el proceso emulativo del grupo.

El autor de este artículo, coincide con estas funciones, no obstante, desde su práctica profesional en el nivel educativo, considera que se deben incorporar las siguientes funciones, que responden a las transformaciones educacionales que se acometen en el SNE, lo que favorecerá el logro del fin de la Secundaria Básica, de acuerdo a las demandas sociales.

1. Define, junto al colectivo pedagógico, los objetivos, vías de evaluaciones sistemáticas que se aplicará en el grupo y su cronograma, así como las comprobaciones de los conocimientos políticos.

2. Observa de forma activa el proceso educativo de las diferentes asignaturas, durante el cual controla y evalúa el trabajo de los profesores, en especial, la atención que ofrece a los estudiantes con deficiencias en el aprendizaje, incumplidores de los deberes escolares y en situaciones de vulnerabilidad.

3. Diagnostica de manera integral a cada uno de los estudiantes de su grupo, la familia y el contexto comunitario donde vive; elabora la caracterización psicopedagógica de los estudiantes y el grupo, actualizando permanentemente al colectivo pedagógico al respecto, a partir de las anotaciones en el Expediente Acumulativo del Escolar.

4. Dirige las escuelas de educación familiar, logrando incorporar activamente a los padres y familiares en el apoyo a las tareas y capacitándolos en diferentes temas, a partir del diagnóstico del grupo.

5. Planifica y organiza el trabajo del colectivo pedagógico de grupo y conduce sus reuniones.

6. Planifica y conduce, en coordinación con el colectivo pedagógico de grupo, agentes y agencias educativas, los espacios destinados al Diálogo en Revolución, a partir de las temáticas que desean abordar los estudiantes.

7. Planifica, conduce, controla y evalúa las actividades pioneriles (capacitación, movimiento de pioneros exploradores, asamblea de destacamento...), a partir de las orientaciones emitidas por el guía base de la institución educativa.

8. Promueve acciones de formación vocacional y orientación profesional, con énfasis en la formación pedagógica y en la elección consciente de la continuidad de estudios, que necesite su territorio y la Revolución, para lo que se apoya en las potencialidades de la familia y las diferentes agencias educativas de la comunidad.

9. Participa con su grupo en las actividades de formación laboral en los espacios destinados al trabajo socialmente útil y el desarrollo de los proyectos técnicos y sociales, exigiendo el cumplimiento de las normas establecidas, significando la importancia social de la labor que realizan.

Un aprendizaje dirigido a la formación integral de la personalidad de los estudiantes, el cual debe propiciar en ellos su tránsito progresivo de la dependencia, a la independencia y a la autorregulación, debido a que, de esta manera, se favorece en los escolares, la capacidad de conocerse y transformarse creadoramente a sí mismos y al medio social en que viven, lo que fomenta su capacidad de aprender a lo largo de toda la vida.

En la investigación se tienen presentes las categorías pedagógicas instrucción, educación, formación, desarrollo, enseñanza y aprendizaje que, según López (2020), no se expresan como conceptos estáticos, pues, constituyen un sistema dinámico.

Las categorías educación-instrucción se manifiestan en unidad e interacción permanente; ya que la formación permanente del profesor guía de grupo tiene en el centro del proceso al profesor, que adquiere los conocimientos sobre las funciones que debe realizar, así como las habilidades necesarias para aplicarlos a situaciones específicas y se fomentan motivaciones e intereses y modos de actuación que les permitirán participar activamente en la transformación de su entorno educativo.

Las categorías formación-desarrollo emergen de forma proporcional, cuando el fin de la primera se cumple, se puede afirmar que como resultado también se produce el desarrollo; pues el profesor guía de grupo, activa y participativamente, reconoce los problemas de su desempeño profesional asociado a la institución educativa, la comunidad y el hogar y está en condiciones de contribuir a su solución, transformando el medio y transformándose a sí mismo, a partir de sus propias experiencias en el vínculo con la práctica.

Conclusiones

El estudio crítico y reflexivo de las fuentes consultadas, corroboró que el proceso de formación permanente dirigido al profesor guía de grupo, en Secundaria Básica, para la formación integral de los estudiantes, se erige sobre la base de los fundamentos teóricos y metodológicos que le dan consistencia y actualidad, evidenciando el insuficiente tratamiento al término profesor guía de grupo en el nivel educativo Secundaria Básica y las funciones a desempeñar a partir de las exigencias planteadas en el marco del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

El desempeño del profesor guía de grupo en Secundaria Básica, debe actualizarse y readecuarse de forma permanente, teniendo como base las transformaciones sociales y las potencialidades y demandas del contexto local de cada institución educativa, con la finalidad de contribuir de forma eficiente a la formación integral de los educandos.

Referencias

- Álvarez**, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. Editorial Academia.
- Arteaga**, F. (2016). *La filosofía de la educación desde la obra martiana*. Editorial Académica.
- Blanco**, M. R. (2010). *Estrategia didáctica para la indagación empírica centrada en el estudio de los productos del proceso pedagógico, en la formación inicial del profesional de la educación* [Tesis doctoral]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Chacón**, N. L. (2019). *Educación para la vida ciudadana en la formación docente y en la escuela, desde los aportes de José Martí y Fidel Castro*. En IV Conferencia Internacional Por el Equilibrio del Mundo. La Habana, Cuba.
- Chávez**, J. A. (2002). *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la pedagogía y la Didáctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz**, F. (2014). *La orientación a familias con necesidades educativas especiales por retraso mental desde la escuela primaria rural en la educación de los escolares primarios* [Tesis Doctoral]. UCP José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Feria**, H. (2004). *Propuesta de superación profesional de postgrado especializada para elevar el dominio del profesor de Geografía, en relación con las habilidades cartográficas docentes*. [Tesis doctoral]. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

- Feria**, H., Blanco, M. R. & Valledor, R. (2019). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica*. Editorial Académica Universitaria.
- Feria**, H., Matilla, M. y Mantecón, S. (2019). La senso percepción como procedimiento evaluativo del estado del problema científico. *Didasc@alia: Didáctica y Educación*, 10(4), 1-15.
- Feria**, H., Matilla, M. y Mantecón, S. (2019). La triangulación metodológica como método de la investigación científica. Apuntes para una conceptualización. *Didasc@alia: Didáctica y Educación*, 10(4), 1-15.
- Fernández**, A. (2020). *La formación del valor identidad ciudadana en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica* [Tesis doctoral]. Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Figueroa**, M. (1984). El trabajo del Profesor Guía. Su papel en la elevación de la calidad de la educación. En Seminario Nacional de Metodólogos del Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Flores**, N. (2009). Inclusión y convivencia escolar: análisis de la formación del profesorado. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(2), 125-135.
- Fumero**, A. (2016). *Formación permanente de los maestros para la transición educativa y continuidad de desarrollo de los niños y niñas de preescolar a primer grado* [Tesis doctoral], Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País, Santiago de Cuba]. Cuba.
- García**, A. (2001). Experiencias y retos de la Tendencia Integrativa de la Orientación Educativa en la Escuela y la Familia. Ponencia en Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana.

- Lafaurié**, Y., Garrido, I. & Figueredo, E. (2009). Manual metodológico de trabajo. Educativo y extensión universitaria. Editorial de Ciencias Médicas de La Habana.
- Leguen**, M, González, J & Cantillo, A. (2024). La formación permanente de los directivos de las escuelas pedagógicas. Algunos antecedentes históricos en Cuba, *Didasc@alia: Didáctica y Educación*, 15(4), 1-15.
- López**, E. (2020). La diversidad de género en la formación del Instructor de Arte [Tesis doctoral]. Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Meier**, A. (1984). Sociología de la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Menéndez**, P. (1988). ¿Cómo puedo ser mejor Profesor Guía? Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Ministerio de Educación**. [Mined]. (1988). Resolución Ministerial 619/1988. Sobre el desempeño del profesor guía de grupo del Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación**. [Mined]. (2008). Resolución Ministerial 119. Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio** de Educación. [Mined]. (2023). *Plan de estudio de Educación Secundaria Básica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio** de Educación Superior. [MES]. (2004). Enfoque integral para la Labor Educativa y Político Ideológica y de la Defensa en la Universidad [Manuscrito no publicado]. La Habana.
- Ortiz**, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje: ¿Cómo elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa? Ediciones de la Universidad de Bogotá.

- Pérez**, R. (2010). *Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica* [Tesis Doctoral]. UCP José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Rivas**, E. (2010). *La preparación de los docentes para la orientación familiar en la Secundaria Básica Ana Betancourt Agramante* [Tesis de Maestría]. UCP José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Riverón**, Z. (2016). *La preparación del Profesor Guía de secundaria básica para el desempeño de sus funciones como orientador familiar* [Tesis de Maestría]. Universidad de Holguín, Cuba.
- Sánchez**, S. (2009). *La formación permanente del profesorado centrada en la escuela: análisis de su funcionamiento* [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Socarrás**, S. (2012). *El Profesor Guía: máximo orientador del trabajo educativo en la Educación Médica Superior Cubana* [Manuscrito no publicado]. Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud, Camagüey, Cuba.
- Talízina**, N. (1988). *Psicología de la Enseñanza*. Editorial Progreso.
- Vigotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Ed. Ciencia y Técnica.